I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
JFPB/JAUS/lfm.

COPIA

DESIGNA NUEVO INVESTIGADOR

LOTA, 30 de Marzo de 2015.-

DECRETO Nº 642.-

Vistos:

a) Memorándum Nº 1773 de fecha 27.03.2015, que designa nuevo Investigador, a don Raúl Abel Bustos Saldías.

b) Ord. Nº 27/2015 del 16.03.2015, de Asesor Jurídico Sr. Alvaro González Gallardo, solicitando nuevo investigador en D.A. Nº 2866.-

c) Decreto Alcaldicio Nº 2866 del 28.11.2013, que ordena investigación sumaria para determinar responsabilidad por atrasos de entrega de PADEM al Concejo Municipal .

d) Lo dispuesto en el Título V de la Ley Nº 18.883;

e) D.F.L. Nº 1 de 2006, Ministerio del Interior, publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley Nº 18.695;

f) Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

Y, uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Designa nuevo Investigador en Investigación Sumaria ordenado por Decreto citado en letra c) de los vistos, a don **RAÚL ABEL BUSTOS SALDÍAS**, C.I. Nº , Asesor Jurídico, Departamento de Educación.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

Vº Bº
C O N T R O L

Distribución:
- Dirección de Control.-
- Asesoría Jurídica.-
- Carpeta.-
- Pág. Web.-
- Archivo.-